Página/12

ESCUELA PARA PADRES

18 Los chicos del Tercer Milenio por Eva Giberti



Adolescentes
(1ra parte)



FOTO: DANIEL GUEMES

Eva Giberti

Licenciada en Psicología de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
Psicoterapeuta.
Representante en Argentina de la Federación Internacional de Escuelas para Padres y Educadores (con sede en Francia).
Docente en universidades nacionales y latinoamericanas.
Asistente social, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA.
Codirectora de la Maestría en Ciencias de la Familia, Universidad Nacional de Gral. San Martín.
Dirige el área de adopción en la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires.
Sus libros *Escuelas para Padres* y *Adolescencia y Educación Sexual* agotaron todas las ediciones. Escribió, entre otros textos, *La adopción*, *Hijos del Rock*, *Política y Niñez* (en colaboración), *Incesto paterno filial. Tiempos de mujer.*
Es autora de numerosos ensayos y colaboraciones publicadas en **Página/12** y otros periódicos nacionales.

Ante la duda...

Escuela para Padres agradece la cantidad de correspondencia que llega a esta sección, sin embargo, para responder con seriedad las preguntas que se refieren a síntomas o problemas de los niños, las niñas o las familias, es preciso recurrir a la técnica de entrevista. Las preguntas y respuestas que se editan en esta sección evidencian cuál es mi posibilidad de contestar: las que se refieren a temas que pueden interesar en general. Tampoco es tarea de _Escuela para Padres_ asesorar a estudiantes y profesionales acerca de bibliografía. Responder a dichas demandas implica disponer de una cantidad de tiempo que no está previsto en la producción de los fascículos. Comprendo el interés de quienes escriben y agradezco la confianza que ello significa, pero agradeceré que, para no frustrarse por la falta de respuestas personales, quieran tener en cuenta esta advertencia.

¿Conviene que los mellizos asistan a la misma escuela o es mejor separarlos?

¿Por qué sería mejor separarlos? Estoy de acuerdo con la necesidad de diferenciar a cada uno de los mellizos para evitar pensar en ellos como si fueran un lote; los padres de mellizos suelen tener dificultad para referirse a cada uno de ellos. Cuando consultan dicen "los mellizos" y resulta complicado despegarlos en el lenguaje de los padres para ocuparse de la consulta acerca de uno de ellos. Entonces serán los padres quienes se ocupen de esforzarse por pensarlos separadamente, si bien es evidente que los chicos funcionan en sintonía entre sí.
No encuentro razones técnicas para mandarlos a escuelas distintas por ser mellizos aunque a veces puede ser necesario, en el caso de que uno de los chicos someta sistemáticamente al otro. Algunas familias deciden separarlos y no podríamos afirmar que se trata de algo negativo: como sucede tantas veces, es necesario evaluar cada historia familiar. En cambio sabemos que es estéticamente discutible y psicológicamente cuestionable vestirlos como si uno fuera el clon del otro: "¡Ay, qué lindo! ¡Mirá los mellicitos, igualitos!", según la exclamación de algunas vecinas que adoran la uniformidad y huyen del sobresalto de la diferencia. Si los chicos son expuestos de ese modo se debe a que su mamá no terminó de parirlos psicológicamente y los mantiene como si fueran uno solo en su mundo psíquico. Puede intervenir de modo conflictivo el crecimiento de dos seres humanos diferentes, con una historia de origen compartida, apretadamente.

Eva Giberti

Las preguntas de los padres se podrán enviar por e-mail a lectores@pagina12.com.ar o por correo a Belgrano 673, (1097) Capital Federal.

EDICION: *Marta Dillon*
DISEÑO: *Ros*
DIAGRAMACION: *Juliana Rosato*
ILUSTRACIONES: *Augusto Constanzo*
FOTO DE TAPA: *Daniel Jayo*

I.S.B.N.: 987-503-189-5
Impreso en el mes de septiembre de 1999 en IPESA. Magallanes 1315 Cap. Fed.

Los Adolescentes



SANDRA CARTASSO

PRESENTACIÓN

Hablar de la adolescencia exigiría ocupar varios volúmenes; esta evidencia no escapa a los padres que en esta primera parte encontrarán un planteo general destinado a pensar en algunos aspectos de la relación entre los adolescentes y los adultos que habitualmente no se difunden: la que podría considerarse una pretensión de reconocimiento de sus lógicas y de sus ideas por parte de los adolescentes, la hostilidad hacia los padres expresada mediante la negativa a estudiar, la relación que podemos encontrar entre un pacto que los obliga al rendimiento escolar y la diferencia con un contrato que facilita otro tipo de diálogos. El asombro por la aplicación de la idea del contrato, diferente del pacto, las vivencias de los adolescentes ante las imposiciones generacionales de los adultos, las instancias del relevo, y qué entienden los adolescentes por familia forman parte de esta síntesis producto de la experiencia: los adolescentes suelen tener ganas de ocuparse de estos temas. Dicen que no saben con quién hablarlos.

¿Quiénes son estos chicos?

La adolescencia es una etapa de la vida con características particulares según los distintos grupos sociales, las costumbres o etnias. Sin embargo, a pesar de los matices, los adolescentes buscan posicionarse no sólo como hijos, sino también como ciudadanos, hombres y mujeres con intereses y deseos propios que desafían los modelos preexistentes.



EDICION Marta Dillon

Referirse a los y a las adolescentes como si se tratara de una "unidad social o de un grupo constituido que posee intereses comunes constituye una manipulación evidente", sostiene Pierre Bordieu, uno de los más lúcidos pensadores del fin del milenio. Lo que siempre denominamos adolescencia, clasificándola según la edad cronológica, hoy en día es una ficción. Lo anticipé cuando hablé de pubertad: no es posible establecer un corte riguroso entre una etapa y la otra y tampoco cabe suponer que se pasa de la pubertad a la adolescencia sólo por cumplir años y como si se tratase del mismo chico. No son los mismos, más aún a veces parecen mutantes.

Durante décadas se procedió –procedimos– como si existiera una esencia de "la adolescencia", y por lo tanto un modo de ser inamovible, igual a sí mismo, que equiparaba a todos los adolescentes del mundo (salvando algunas excepciones). La idea postulaba que los cambios biológicos producirían los mismos efectos en todos los adolescentes, los cuales responderían del mismo modo. En el origen latino, la palabra *adulescens* quiere decir hombre joven (las mujeres, otra vez, invisibles) y su participio activo, también en latín, se refiere a crecer. No faltó quien, resbalando en las etimologías, hizo derivar la palabra de adolecer que proviene de doler y está asociado con enfermedad (así me lo enseñaron).

Desde este origen hasta nuestros días el mundo cambió y hoy los adolescentes se definen por constituir una problemática que no puede limitarse a la edad; reclama ser analizada según sean las etnias de la que forman parte, según se agrupen en tribus o no, según su entorno, sus características sociales, según sean sus posibilidades laborales y según la época y la geografía en las que se desenvuelven. Se trata de entender la relación entre las características socioculturales que les asignan las distintas sociedades, y la construcción que hacen los adolescentes de sus personalidades y de sus estilos de vida. O sea: una cosa es lo que se dice de ellos y cómo se los categoriza y otra cosa es lo que ellos hacen como adolescentes que, a su vez, incorporan lo que la cultura dice de ellos e incluyen esas descripciones en la construcción de sus personalidades. Si pensamos que lo que se opina acerca de ellos no interviene en sus estilos de vida, nos equivocamos.

Lo que se dice de los adolescentes y de los jóvenes encuentra una singular evidencia en el periodismo escrito: al revisar el archivo donde concentro los recortes que selecciono de diarios y revistas confirmé que es imprescindible reconocer que los planteos de los adultos respecto de la adolescencia son coherentes y consecuentes. Desde los conflictos generacionales descriptos en la décadas del 60 y del 70 hasta la discusión actual acerca de la edad que sería necesaria para poder condenarlos y encarcelarlos, el común denominador es el mismo: los adolescentes son horribles, y la adolescencia es una maldición bíblica. Esto es lo que se desprende de la mayoría de esos recortes. Los autores de esas notas no inventan: seleccionan las noticias que describen conductas adolescentes transgresoras. A veces comentan alguna acción heroica protagonizada por ellos y cada tanto mencionan un triunfo internacional en algún campeonato deportivo o concurso que comprometa otra forma de inteligencia. En paralelo, los expertos argumentan en favor de los y de las adolescentes intentando discernir entre las características de este período de la vida humana y su relación con los cambios que se están produciendo en el planeta; todo ello recortado sobre un horizonte de políticas neoliberales que sumergen a los países latinoamericanos por debajo de los umbrales de pobreza.

"¡¡Falta educación, falta familia!!" vociferan algunos, y otros insisten "¡Faltan valores, faltan ejemplos éticos!". Tienen razón. Debido a todas

RAFAEL YOHAI

Una cosa es lo que se dice de ellos y cómo se los categoriza y otra cosa es lo que ellos hacen como adolescentes que, a su vez, incorporan lo que la cultura dice de ellos e incluyen esas descripciones en la construcción de sus personalidades. Si pensamos que lo que se opina acerca de ellos no interviene en sus estilos de vida, nos equivocamos.

esas carencias los adolescentes se comportan igual que los adultos que dispusieron de todo lo que a ellos les falta: adultos que tuvieron educación, que contaron con familia y que aprendieron cuáles son los valores asociados con los sentidos éticos de la vida. Y sin embargo delinquen estrepitosamente, son corruptos, corrompen y crearon una cultura de la inseguridad respecto de los delitos. Deberíamos reconocer la precocidad de los adolescentes que tan velozmente aprenden de estos adultos y perfeccionan sus estrategias utilizando su condición de menores.

Protegerlos y tutelarlos a pesar de sus transgresiones, justamente por ser menores, es necesario; pero quienes no son expertos sino coyunturales comentaristas omiten el déficit de nuestras estrategias preventivas que no pueden regular dimensiones sociales inmanejables tales como la carencia de presupuestos para educación, salud, vivienda y otras que corresponden a la calidad de vida, ilustradas por el desempleo y la recesión. Cuando apelamos a la necesidad de políticas de prevención, diagnosticamos correcta pero parcialmente: ¿qué sería posible prever –para tratar de impedir– que muchos adolescentes eligiesen como modelo las peores conductas de los adultos?

Ensayemos una suposición: si se portaran como descontamos que deben hacerlo, si dejasen de transgredir las leyes y las costumbres y como resultado se les garantizara el amor de los adultos, y además se les explicara que de ese modo se sentirán satisfechos consigo mismos, ¿ustedes creen que nos tomarían en serio? Ellos no ignoran que, si los amamos, es porque son nuestros hijos y no porque se porten bien; en cuanto a las pautas sociales y familiares que diseñamos para ellos, son objeto de sistemática –a veces justa– descalificación por parte de los adolescentes y los jóvenes. Y en lo que se refiere a sentirse bien consigo mismos, es problemático esperar que se sientan de ese modo: por lo general no se sienten bien, ni con ellos ni con el mundo.

O sea, ante una suposición como la que acabo de montar, los adolescentes contestarían lo que ya me contestaron en más de un encuentro grupal con ellos: "los adultos no saben qué hacer con nosotros".

La reiteración de esta respuesta, escrita y verbalizada por grupos de 40 o 50 adolescentes reunidos conmigo en distintas regiones del país para conversar acerca de sus problemas, permite enfocar el tema a partir de otras perspectivas; las argumentaciones, las respuestas, las quejas y las propuestas de los adolescentes que conocí y que conozco no son las mismas que leo en diarios y revistas. Por ejemplo, cuando se refieren a la familia (que yo caracterizo como "lo" familia porque no es posible plantear una generalización como si existiese un solo modelo).

REFLEXIÓN: "Los adultos no saben qué hacer con nosotros" es una expresión que escucho reiteradamente cuando hablo con adolescentes. Esa vivencia es desconcertante para ellos porque se sienten a merced de sí mismos, de sus deseos, de sus miedos y de sus impotencias.



¿QUÉ ENTIENDEN POR FAMILIA?

Si bien transitaron la experiencia de vivir con su familia durante años, en esta etapa esbozan una pregunta que no siempre se explicita de modo consciente: "¿quiénes son los padres?". La desilusión acerca de los padres había comenzado a hacerse sentir alrededor de los 8 y 10 años, período que corresponde al tiempo cronológico en el cual los hijos al comparar a sus progenitores con otros adultos descubren que aquellos no son los más poderosos ni los más ricos o los más valientes.

Se interpretó el comportamiento rebelde de los adolescentes como una manera de separarse y de diferenciarse de los padres y de abordar al mismo tiempo los duelos por la infancia perdida. Pero es posible sugerir que esa separación y esa necesidad de diferenciación incluye una refutación fuerte además de un desafío que se sostiene como ensayo de "salirse" de la marcación genealógica que los conduce al destino de ser quienes releven a esos padres con los que se desentienden.

Entonces sorprendió que una encuesta llevada a cabo por una institución internacional, hace cinco o seis años, afirmara que la demanda que ocupaba el primer lugar, como necesidad declarada por los adolescentes, fuese la familia.

Pero corresponde preguntarse por la calidad de los padres que tienen in mente, ¿de qué padres están hablando?, ¿cuáles dicen necesitar? No se trata de progenitores que los aten a la normativa que la genealogía históricamente impuso y que por destino les correspondería.

Cabe preguntarse por el "deseo de familia" tal como los jóvenes la inventan en sus anhelos y que no estamos autorizadas a interpretarlo de acuerdo con los parámetros convencionales de los cuales brotaron las políticas sociales que definieron el lugar de los jóvenes y los adolescentes en la sociedad. Ellos no admiten (esta generalización es injusta, pero por razones de espacio no me es posible matizar) que pertenecer a una familia signifique acatar todos sus modelos heredados de otras generaciones y de otras épocas.

Precisan redefinir su inserción social como hijos o hijas en el seno de las familias y producir nuevas pautas de conducta. Estas producciones de los jóvenes no son desdeñables y constituyen un capital que tarda en ser reconocido, entre otros motivos porque cuesta mucho aceptar que ser hijo/a es, también, una categoría histórica. O sea que ocupan una posición cambiante, cuyos contenidos pueden ser modificados. Este planteo resulta inquietante para las perspectivas convencionales, pero parece importante contrastar mi afirmación con los hechos reales, por ejemplo, el comportamiento de los adolescentes y su actitud hacia muchas de las costumbres familiares.

Los padres dicen: "Nosotros padecemos la crisis de la familia y además la juventud está perdida", como si ellos no tuvieran responsabilidad alguna. Cuando se habla de la crisis de las generaciones, los jóvenes afirman, de diversas maneras, que los padres y los adultos administran la crisis pero no la generaron ni la reconvierten, como si no hubiesen tenido estrógenos y andrógenos para asumir este tema. Consideran que los adultos –que son sus padres– no produjeron los cambios que ellos estiman necesarios. Creen que los padres sólo administraron los aspectos positivos y negativos de las crisis, pero no se jugaron ni la asumieron, como si la crisis les quedara grande a los padres.

Uno de los problemas más serios que encontramos cuando trabajamos con familias y con jóvenes reside en que éstos suelen ser vistos, exclusivamente, como miembros de esa fami-



lia, sin reconocerles sus posicionamientos como ciudadano, hombre o mujer con necesidades y deseos asociados con su género, o como miembros de una pareja o interesados en una militancia política. Los jóvenes y adolescentes precisan redefinir su inserción social como hijos o hijas al esperar que sean reconocidas sus otras alternativas y, a partir de ellas, producir nuevas pautas de conducta. Estas producciones de los jóvenes no son desdeñables y constituyen un capital que se actualiza con el paso de los años y según sean las épocas. Si pretendemos acercarnos a ellos, es fundamental entender qué significa para la adolescencia el transcurrir del tiempo cronológico, por ejemplo cuando discuten con sus padres: "Antes sería como vos decís, pero ahora, nada que ver. Las cosas cambiaron". Esa dimensión cronológica a la que se remiten los padres es la que se encuentra en los fundamentos del choque entre generaciones.

SANDRA CARTASSO

UN CLÁSICO DE LA LECTURA ADULTA

¿Cuántas veces escuchó hablar de enfrentamiento generacional? Durante la adolescencia se origina un interrogante que compromete las dudas acerca de la relación con los adultos, y que se instituye como una variable ineludible en las relaciones intergeneracionales.

El Derecho, mediante la ley, ordena y responde al interrogante utilizando operaciones destinadas a diferenciar socialmente al padre de la madre y de los hermanos y otros miembros de la familia. Como efecto de haber sido posicionado como descendiente de un padre y una madre, el hijo tendrá a su cargo el relevo de sus padres y esa es una función política. A los adolescentes no se les explica que ellos, en algún momento, ocuparán el lugar de padre o madre, pero ése es un saber inconsciente del que ellos disponen; así como saben que mientras ocupen la posición de hijos deberán responder a sus padres en el orden de la obediencia porque jurídicamente así fue establecido: este ordenamiento forma parte de la cadena genealógica. En este punto es donde se aposenta la brecha generacional, porque las organizaciones sociales, comenzando por la familia, hacen valer sus derechos genealógicos: "yo mando porque soy mayor que vos". Lo mismo ocurre en la escuela y en otras instituciones; la ley otorga ese derecho, y las éticas así como las religiones subrayan la importancia del respeto hacia los mayores. "¡Pero a mí no me alcanza con que sea un viejo o una vieja para respetarlos! Depende de lo que hayan hecho en sus vidas...", se les escucha decir a jóvenes y a adolescentes. También se cuestionan las leyes que propician el ejercicio de la autoridad según el lugar que se ocupe en las genealogías (antepasados, abuelos, padres, hijos); obviamente, dentro de las familias también queda jaqueada la idea de autoridad y de respeto porque algo intercepta esta linealidad generacional.

Cuando los adultos invocan a la generación anterior para oponerse a los argumentos de los jóvenes, no son escuchados como los adultos esperarían y desearían; lo cual a menudo los irrita.

REFLEXIÓN: Cuando afirman que precisan una familia -y suelen decirlo con frecuencia- no se refieren a padres que los aten a las normas tradicionales que la genealogía históricamente impuso y que por destino les correspondería. Ellos imaginan otra clase de familia: ¿será la que ustedes les ofrecen?

El desencuentro generacional

En ocasiones, los mayores insisten en presentarse como modelos descalificando a los más jóvenes. Sin embargo, nada más erróneo que este comportamiento para propiciar acercamientos, ya que los adolescentes no "bancan" que los adultos intenten convencerlos de su superioridad. Es necesario, entonces, escucharlos, discutir sus propuestas con ellos y buscar puntos de encuentro.

Recuerdo que, con motivo del libro *Hijos del rock* que escribí en 1996, donde describo las relaciones psicológicas entre los adolescentes y el rock, junto con la descripción de los conciertos rockeros desde una perspectiva psicoanalítica (editó Losada), me convocaron algunos partidos políticos y una institución pública particularmente trascendente en lo que respecta a los derechos de los habitantes de la ciudad; el interés de esta institución, diferente del que tenían los partidos políticos, era dialogar con líderes rockeros para encontrar una estrategia destinada a enseñar a los adolescentes cómo cuidarse a sí mismos cuando asistían a los recitales de rock, y para que supiesen qué era lo que debían-deben hacer en caso de ser detenidos por la policía. La idea me pareció excelente y así se convocó a directores de bandas rockeras provenientes de colegios secundarios, al presidente de la Federación Universitaria y a dos periodistas especialistas en rock. Quien estaba a cargo de dicha institución invitó a otras autoridades de la misma y a algunos de sus colaboradores más cercanos. Reunidos alrededor de una gran mesa oficial, la primera diferencia quedaba expuesta merced a la ropa de cada grupo humano: saco y corbata los funcionarios y chaquetas de cuero, zapatillas y cabello largo sujetado, los adolescentes y los periodistas. No describiré la reunión –que duró más de tres horas–, pero sí un hecho paradigmático. En determinado momento se aludió a los ideales de los adolescentes y entonces, un señor mayor los encaró enérgicamente: "¡Ustedes no tienen ideales comprometidos, ni piensan en el futuro del país, ni se reúnen para debatir problemas nacionales! Nosotros, cuando nos reuníamos en Forja...", y describió aquellos encuentros que seguramente apasionaron a los jóvenes de la década del 30.

Los periodistas, el dirigente universitario, las jóvenes colaboradoras de la institución y yo nos miramos consternados: era imprescindible explicar qué había sido Forja (nombre que quizá hoy no calzaría para bautizar una banda) y también sería preciso sugerirles a los chicos que leyeran a Jauretche. Respetuosamente –y con asombro– los adolescentes escucharon esa voz representativa de los ancestros de la política nacional, al mismo tiempo que, velozmente, el director de la institución sintetizó cuál había sido la importancia política de Forja décadas atrás.

Acabábamos de presenciar un hecho político clave: cómo se puede promover el desencuentro entre generaciones, cuando los mayores insisten en colocarse como modelos para los jóvenes, utilizando propuestas absolutamente desencajadas de la realidad e ignorando quiénes son sus interlocutores; sólo interesa proponerse como modelo y descalificar a los más jóvenes. Que era la antítesis de lo que me había propuesto esa institución, la cual buscaba exactamente lo contrario, escuchar a los adolescentes, discutir con ellos sus propuestas y encontrar puntos de coincidencia. El señor mayor, probablemente sintiéndose incomprendido, no volvió a intervenir, pero si hubiese habido algún otro funcionario con esa perspectiva, seguramente hubiera estropeado el diálogo con los adolescentes: porque, si algo ellos no "bancan" es el intento de hacerles creer que nosotros hemos sido muy superiores –y mejores– que ellos.

Hasta aquí, algunos de los párrafos que estimo pertinente incluir cuando se reflexiona acerca de los adolescentes.

Pacto y contrato

La idea de pacto implica la existencia de una relación asimétrica, en este caso, entre adultos y adolescentes. Es posible realizar un pasaje hacia el contrato, en el que ambas partes deben cumplir con derechos y obligaciones.



Usted se imaginaba que los enfrentamientos entre padres e hijos dependen del reconocimiento de un pacto histórico? Así es: se trata de un pacto entre las generaciones que enfatiza la obediencia de los adolescentes, jóvenes y mujeres a la autoridad masculina. La obediencia de las mujeres, como es evidente en la actualidad, fue cuestionada, no así la obediencia de adolescentes y jóvenes. Sin embargo, y sin proponérselo éstos y sus padres, han modificado los ejes del pacto original al cambiar las características de sus relaciones tornándolas menos rígidas, más laxas tanto en los comportamientos sociales y familiares cuanto en el lenguaje: por ejemplo, ¿usted se imagina a su abuelo diciéndole boludo a su bisabuelo? Seguramente no. Si dicha palabra adquirió jerarquía como representante de nuestra identidad nacional y de otras, latinoamericanas, (se la utiliza indiscriminadamente para expresar afectos o definir personalidades femeninas, masculina, infantiles y adultas), probablemente se deba, entre otras razones, a que descalifica la densidad y el peso específico de los testículos, emblema de la virilidad en una cultura androcéntrica y machista. Quizás los varones hayan reconocido algún déficit o incapacidad para asumir la autoridad y el respeto que se les debe por ser una persona mayor, lo cual los conduciría a acatar y al mismo tiempo utilizar y difundir una palabra que cuestiona su virilidad. Tal vez el uso de esa palabra sintetice y evidencie el cuestionamiento que ellos intentaron introducir en la relación con sus padres, sin encontrar el lenguaje apropiado. De manera que es posible conjeturar que, si se la aguantan y la repiten, debe ser porque representa algo muy importante, casi una denuncia respecto de los desafíos que ellos, siendo adolescentes, quizás hubieran deseado plantear y apenas pudieron. La deformación de ese antiguo y postergado desafío respecto de sus mayores, tal vez haya sido depositado en la denigración con que la palabra boludo envuelve un sector importante de la genitalidad masculina. Ese envoltorio simbólico seguramente incide en el aumento de tamaño y en el peso de su soporte anatómico, lentificando su desplazamiento y entonteciendo a su dueño. Torpezas que, como sabemos, se hicieron extensivas al género mujer, esta vez sí, disfrutando de igualdad de oportunidades en materia de descalificación.

El pacto autoriza a que se introduzca una relación entre alguien con poder y alguien que obedece, o sea, una relación asimétrica que era la existente entre adultos y adolescentes. Tengo la impresión de que, sin proponérselo explícitamente, los adultos propician entre ellos y los adolescentes, el pasaje del pacto al contrato. No obstante y previa a cualquier resignificación de este tipo de relaciones, corresponde plantear el equívoco que se desprende de la aplicación de la idea de contrato.

El Contrato Social original parte de la creencia en la superioridad de los hombres (y de los adultos), por lo tanto solamente ellos estarían en condiciones de redactar un contrato dada la posesión de la propia perso-

REFLEXIÓN: No es fácil reflexionar acerca de este pasaje del pacto -con cuyo modelo fuimos educados- al contrato. Tampoco será fácil convencer a los adultos acerca del tema. Tampoco será sencillo que los adolescentes entiendan que contrato implica responsabilidades. No obstante es importante y valioso ensayar algún camino prometedor para transitar este pasaje.

Actualmente, están dadas las condiciones para que pensemos en términos de contrato entre generaciones, dados los lugares que ocupan los adolescentes quienes, sabiéndose vulnerables, generaron respuestas y propuestas originales, ajenas a las pautas convencionales.

na, su autonomía y su capacidad intelectual, lo cual no ocurría con las mujeres ni con los jóvenes y los adolescentes, según la tesis de Carol Pateman, una investigadora de temas jurídicos y referidos a los géneros.

O sea, lo que se planteó en los albores de la cultura jurídica es, en realidad, un pacto sexual-social que autorizaba la apropiación de los derechos de las mujeres por parte del varón y por extensión subrayó la condición subordinada de los jóvenes y adolescentes. La información acerca de este tema se desconoce debido a que la sociedad civil creada por el contrato derivó de un orden social patriarcal que no admite fácilmente el cuestionamiento de sus orígenes. Entonces, la historia de estos pactos posiciona a mujeres, niños, adolescentes y jóvenes en situación de subordinación. No me corresponde discutir si era necesario o no este funcionamiento, describo qué sucedió a partir de la aplicación de tesis que no son las tradicionales. Usted ¿por qué supone que fue necesario introducir los Derechos del Niño, de la niña y de los y las Adolescentes mediante una Convención Internacional? ¿Sólo porque se violaban esos derechos? También era preciso corregir los desajustes que, perjudicando a los niños y adolescentes, constituían un efecto de un contrato social que originalmente fue un pacto sexual subordinante de las mujeres y de su prole.

Ya que estamos en este tema: en materia de organización familiar, el contrato matrimonial parte de una ilusión de equivalencia entre quienes lo firman. No se trata de un detalle menor, puesto que las familias como institución demandan la revisión de los derechos de las mujeres que hasta ahora está sustentada en una ficción contractual.

¿HACER UN CONTRATO CON LOS ADOLESCENTES?

Entonces, ¿cómo entender un contrato más allá del rigor técnico que actualmente ejercita el Derecho? Dentro de la lectura que utilizo, que no se refiere a contratos escritos sino que está destinada a diferenciarlos de un pacto, *podría decirse que el contrato está regido por la reciprocidad y la equivalencia entre ambos términos (entre las personas que lo promueven) reconociendo las diferencias que los caracterizan, pero esa diferencia no reside exclusivamente en la verticalidad: los jóvenes deben obedecer a los mayores. En cambio el pacto entre dos personas se diseña en relación asimétrica, en la cual uno "manda" más que el otro y ese mando es designado como tal por quien dispone del ejercicio del poder. O sea, en un contrato las partes tienen derechos y obligaciones que pueden ser diferentes, pero que se acuerdan entre las partes, a diferencia del pacto en el cual es una de las partes la que dirige su orientación.* Entonces, los adolescentes así como los jóvenes, históricamente estuvieron regulados por el pacto, en uno de cuyos extremos regía el poder del adulto; hoy en día podríamos pensar que asistimos a una transformación del pacto en contrato, porque actualmente están dadas las condiciones para que pensemos en términos de contrato entre generaciones, dados los lugares que ocupan los adolescentes quienes, sabiéndose vulnerables, generaron respuestas y propuestas originales, ajenas a las pautas convencionales. De este modo contribuyeron al pasaje del pacto al contrato y sucede de este modo al comprender que los adolescentes sujetados a la idea de pacto estaban obligados a privilegiar la obediencia en todas las situaciones en las que intervenían ellos y los adultos.

EL RECONOCIMIENTO

"¡¡¡Pero eso es un disparate!!! ¡¡Adónde vamos a parar!! ¿Cómo voy a hacer un contrato con un mocoso de quince años que tiene que aprender de nosotros; y tiene que hacernos caso!". Tal vez tenga razón, pero, le pregunto: ¿le obedece siempre el adolescente de quince años? Si le obedece siempre, usted cumplió con su cometido: será el padre de un hijo obediente, un pa-

REFLEXIÓN: Es habitual que los adolescentes sientan hostilidad hacia sus padres; no significa que se destruirá el vínculo amoroso que sustenta la relación. Se trata de intensas reacciones coyunturales.

SANDRA CARTASSO

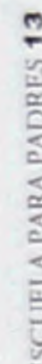
dre obedecido, que constituye una identidad soñada por muchos padres. No se me ocurriría oponerme a su criterio. Me limito a informarle que encontramos otros problemas, por ejemplo, la convicción de innumerables adolescentes que, al negarse a obedecer y proceder según las normas, parece se quedan sin orientación familiar porque no encuentran en sus padres alguien que sea capaz de tener en cuenta sus razones, que suelen ser las de su grupo de amigos. Si no cumple con el pacto porque desobedece, se quedará sin espacio de negociación que el contrato facilita; si sus padres no pueden concebir que la diferencia entre ellos y el adolescente no significa obediencia, sino reconocimiento de las razones que puede aportar el adolescente, se producen enfrentamientos de diversa índole. Que quede claro: el reconocimiento de los argumentos de los adolescente no finaliza necesariamente en un acuerdo con él. Más aún, es posible que haya que oponerse a los deseos del hijo y aun sancionar, porque el contrato no significa subordinarse a todo deseo del hijo sino que demanda un reconocimiento equitativo de las ideas, pretensiones, necesidades y argumentos del adolescente. Reconocer la importancia que tiene el pensamiento de los adolescentes, así como el imperativo de escucharlo no significa coincidir con el contenido de esas ideas; existe una distancia entre escuchar con seriedad lo que los adolescentes dicen, reconociéndoles sus condiciones para pensar y tomar decisiones y, por otro lado, transformar ese reconocimiento en adecuación y sometimiento a todos los deseos del hijo. Esa distancia, cada familia sabrá cómo recorrerla.

Los adolescentes y los jóvenes ensayan construir sus propias responsabilidades; no siempre les sale bien. Mediante la música, el lenguaje y las modas en la ropa intentan regular los términos simbólicos e imaginarios que informan acerca de sus pretensiones, propuestas y desafíos para convertirse en corresponsables de sus propias políticas; se oponen a lo que viene dado en los mandatos convencionales y reclaman ser reconocidos como equiparables a los adultos cuando requieren ser escuchados en sus proyectos.

"Bueno, está bien, todo eso es importante para entenderlos, pero ¿qué hago con mi hijo adolescente que no quiere estudiar?" sería la pregunta inevitable. No sé qué tendría que hacer ese padre; quizá ese hijo intente poner en evidencia su poder porque sabe que a sus padres no sólo les interesa que termine el secundario sino que a ellos les resulta muy difícil –y vergonzoso– contarles a sus amistades que él no estudia, o que repitió o que va a perder el año porque no aprobó las materias previas. "¡Pero entonces nos odia!" podría pensar una mamá. Supongamos que abrigue un sentimiento severamente hostil, por lo general transitorio, entonces pueden descontar que se siente infeliz por albergar ese sentimiento, pero al mismo tiempo piensa que tiene razón y que sus padres se lo merecen. "¡Pero eso es terrible!", insiste la mamá; es terrible para todos, porque los padres no entienden los motivos que justifiquen ese sentimiento.

SI NO QUIEREN ESTUDIAR...

Me refiero a algunos adolescentes que se niegan a estudiar como forma de oponerse al pacto que lo coloca en la ineludible obligación de responder prioritariamente a las exigencias escolares: "¡Pero si lo único que tiene que hacer estudiar! ¿Cómo no vamos a exigirle que estudie si no tiene otra obligación?". Esta es una expresión que los adolescentes y los jóvenes detestan. Innumerables ve-



ces escuché: "¿Por qué quieren que sólo me importe el estudio? A nosotros nos gustan otras cosas...". Y, si se les responde: "Pero con esos intereses no vas a terminar el secundario...", probablemente termine allí la conversación. Porque ¿cuándo aprendieron el valor que tiene, innegablemente, el secundario? Tal como lo escribió Silvia Krementchusky: "Muchos son los factores que producen el desencuentro entre el adolescente de hoy y la propuesta educativa escolar. Sus necesidades de contacto con conocimientos, prácticas y vínculos que puedan despertar su interés o seducir su imaginación están lejos de practicarse en una escuela aún disociada de aplicaciones y funcionalidades como las que demanda la generación actual".

Cuando un adolescente afirma: "A nosotros nos gustan otras cosas", ese "nosotros" evidencia una formación cultural que los agrupa sin necesidad de estar juntos, les alcanza con asociarse simbólicamente alrededor de lo que creen y de lo que les gusta.

Nos encontramos entonces con sus propias lógicas que sostienen gustos destinados a sobrepasar las pautas convencionales, o a destruirlas, así como eligen dañarse a sí mismos con la moda de bolichear a partir de la hora cero hasta las siete de la mañana.

Los adolescentes que responden a este modelo habilitaron lógicas anticonvencionales, cuyos efectos pueden reconocerse en determinados episodios de violencia urbana o bien en su opuesto, es decir, en conductas pasivas que preocupan a los padres, por ejemplo, no estudiar y permanecer "tirado" delante del televisor buena parte del día. Cualquiera de ellas dificulta, bloquea o enferma su comunicación y su convivencia. Los padres comprenderán que sería absurdo intentar contestar qué es lo que se "debe" hacer en estas situaciones: por lo general están enlazadas con toda la historia de la vida del adolescente y con su propia manera de ser. Es preciso recurrir a la orientación psicológica para pensar junto al hijo y un profesional, qué hacer.

ESFUERZO Y ENTRETENIMIENTO

En cuanto a la negativa a estudiar, encontramos que el adolescente muchas veces no ama el conocimiento de temas necesarios para su crecimiento intelectual, y cuya incorporación exige esforzarse: ese esfuerzo es el que no están dispuestos a hacer, en coalición con padres que tampoco valorizan el conocimiento sino que empujan a sus hijos rumbo al éxito fácil y a los resultados inmediatos; cuanto menor sea el esfuerzo que se compromete en el estudio, tanto más se elogia "¡lo piola que es mi chico que va al colegio sin haber leído nada, sólo con haber escuchado al profesor y trae una notas bárbaras!". Muchos de quienes somos profesores universitarios advertimos, apesadumbrados, la disminución o ausencia de entrenamiento intelectual con el que muchos alumnos ingresan en las facultades o cursan estudios una vez egresados. Déficit que se potencia por la demanda marketinera que necesita la acumulación de títulos y puntajes para competir en el mercado profesional o educativo en general; lo cual conduce a cursar estudios con la mayor velocidad y la menor dedicación posibles. El tema no se limita a las universidades: el problema del conocimiento y del estudio preocupa seriamente a los especialistas: las familias pueden revalorizar la vigencia del estudio y el placer por aprender; no es sencillo, pero sí pertinente.



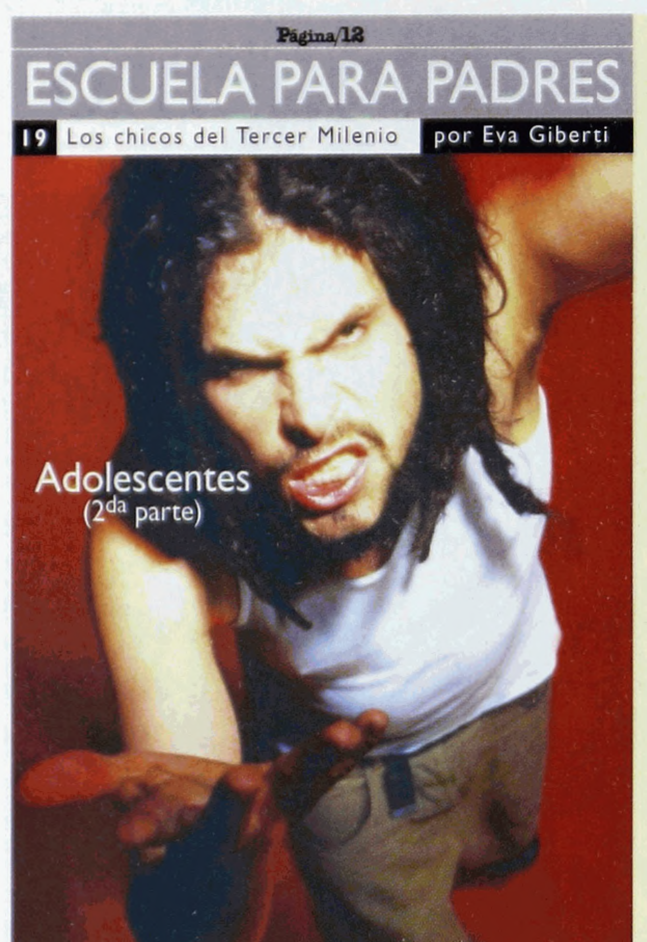
Límites y reconocimiento



Volviendo al tema del reconocimiento: cualquiera de las conductas desafiantes que por exceso o carencia ejercitan los adolescentes puede estudiarse como un intento de "ir más allá" de lo permitido y de lo previsto. Los tatuajes constituyen un ejemplo de esa necesidad de penetrar más allá de los límites de sus propios cuerpos, que son los que les fueron provistos por sus padres: precisan traspasar ese borde familiar y apropiarse de sus cuerpos mediante una violencia impresa bajo su piel. El reconocimiento que demandan pretende que sus lógicas no convencionales sean convalidadas sustituyendo los principios que la cultura adulta les propone. Pretenden que la desmesura que en oportunidades caracteriza algunas de sus conductas sea reconocida socialmente como algo "normal" y así promueven la socialización de transgresiones, o de legalidades transgresivas (ver fascículo Pubertad) capaces de instituir nuevas formas de vida. Lo consiguieron en varios rubros de la cultura, por ejemplo en la moda y en la música.

No imaginan que el reconocimiento es una nueva dimensión de la teoría política que se ocupa de aquellos que históricamente fueron marginados, algunos de los cuales han iniciado sus movimientos reivindicatorios: los segregados por razones étnicas, por sus preferencias sexuales, o las mujeres. Los adolescentes pueden incluirse en esta dimensión si se los evalúa desde el descrédito cuando se los conocía como aquellos que transitaban "la edad del pavo" o bien, mientras fueron invisibles para los historiadores que no los tuvieron en cuenta. O sea, víctimas de la injusticia; así como actualmente son victimizados por una sociedad que los provee de drogas y sida. La teoría política actual acentúa la necesidad del reconocimiento sociocultural de los excluidos y de los que fueron segregados, así como demanda la redistribución de bienes económicos respecto de aquellos que padecieron pobreza y miseria. Entonces, privilegiar aquello de "ponerles límites" sin evaluar frente a qué índole de fenómeno estamos, resulta simplificador e ingenuo, a veces cruel. Los actuales no son solamente adolescentes desorientados y demandantes de comprensión: han inaugurado un territorio de poder desconocido para nosotros. Pensemos con qué contamos para recorrer junto con ellos ese territorio, ya que las concepciones clásicas acerca de la "psicología de la adolescencia", aunque no son desdeñables reclaman la perspectiva que el fin del milenio propone.

REFLEXIÓN: Los adolescentes están hartos de oír hablar de límites destinados a regular sus vidas. Por lo general no se les explica cuál es la filosofía de los límites y se utiliza la expresión con criterio represivo.
Los adolescentes precisan reconocimiento, además de límites como forma de protección y de guía.



EN EL PROXIMO FASCICULO:

Adolescentes (2da. parte):

* Salidas nocturnas: entre la supuesta autonomía y la (nueva) subordinación.

* La escuela.

* El diálogo entre padres e hijos (la teoría de la conversación).

* Cómo hablar sobre drogas con los adolescentes.